

PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD

PARRAL, 27 Ene 2015

DECRETO EXENTO N° 896/

- VISTOS:
- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior
 - 2) La Ley N° 19.378 del 13.05.95 del Ministerio de Salud
 - 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
 - 4) Decreto N° 1305 de fecha 06.12.2012 de Alcaldesa de Parral
 - 5) Decreto Exento N° 2706 de fecha 26 de mayo del 2014, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos Alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula por orden de la señora alcaldesa.
 - 6) Decreto Exento N° 2705 de fecha 26 de mayo del 2014, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud Municipal a don Germán Sotomayor Flores.
 - 7) Decreto Afecto N° 199 de fecha 09 de enero del 2015, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la realización de trabajo extraordinario a los funcionarios que se individualizan, para trabajar en Corrida Familiar (de 17:00 a 24:00 horas), en Plaza de Armas, el día 27 de Enero del año en curso:

EVELYN VALLADARES MUÑOZ
FELIPE VASQUEZ CASTILLO
ALEJANDRA LASTRA GATICA
ISABEL FERNANDEZ CASTRO
MARIA LUZ POBLETE MUÑOZ
IVAN DIAZ CASTILLO
MICHELLE MAJUL MOYA
GABRIEL SEPULVEDA NORAMBUENA
NATALY CARVAJAL PEREZ
TOMAS BAHAMONDES PEREIRA
FERNANDO TRUJILLO FUENTEALBA
CHRISTIAN CONTRERAS SALDIAS

PAULINA YAÑEZ FUENTES
LUCIA GONZALEZ MORALES
PAULINA CANALES AMIGO
ROSA MAUREIRA MELLA
PILAR URBINA MUÑOZ
VANESSA ALBORNOZ NORAMBUENA
ALEJANDRA IBAÑEZ CAMPOS
CELIA ORTEGA PEREZ
ESTEBAN CACERES HENRIQUEZ
CARLOS SEPÚLVEDA
MARIA JOSE IBAÑEZ ROGAZY

2.- **ESTABLECESE**, que las horas efectivamente trabajadas, serán compensadas en tiempo, de acuerdo a lo establecido en artículo N° 63 de la Ley N° 18.883.

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA




FRANCISCO PINOCHET ROMERO
Secretario (S) Municipal

GSE/FPR/pca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Horas extras (Devolución de Horas)
- 3.- Carpeta Personal




GERMÁN SOTOMAYOR FLORES
Director (S) Depto. de Salud